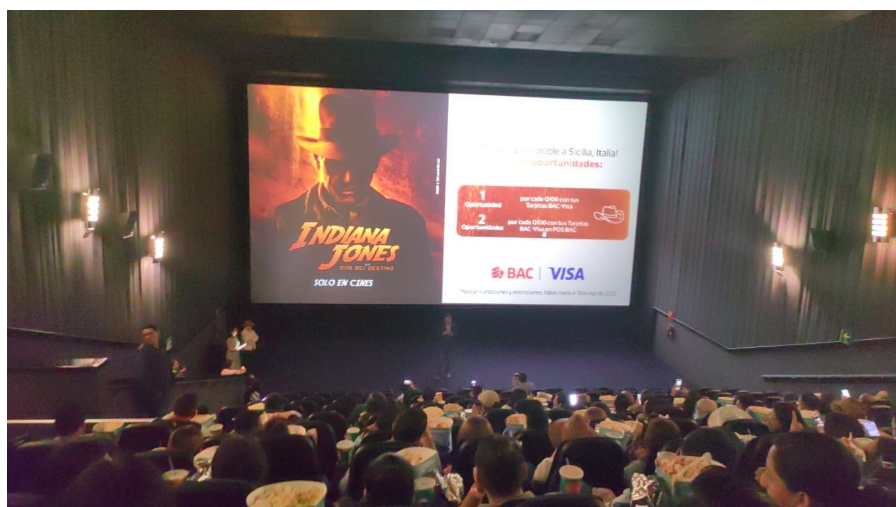




Con presencia de fiscales de partidos políticos se desarrollaron Audiencias

Últimas noticias

El estreno en Guatemala de Indiana Jones y el Dial del Destino gracias a BAC y Visa



Sectores instan el Balotaje el 20 de agosto



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL





Junta Electoral del Distrito Central inicia Audiencias de Revisión de Escrutinios

Los fiscales de partidos políticos, observadores nacionales e internacionales, medios de comunicación y transmisiones en directo; acompañaron las Audiencias de Revisión de Escrutinios que se efectuaron este 4 de julio, en el parque de la Industria.

La Junta Electoral del Distrito Central (JEDC), tendió lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad (CC),

El fiscal de CREO, Diego Ronquillo informó su conformidad por la revisión de cada una de las actas que efectuará la JEDC al confirmar que de haber enmiendas, éstas podrían cambiar los resultados de las Elecciones Generales 2023.



2023 cajas electorales, y que los partidos puedan realizar sus impugnaciones.

Según Ronquillo la audiencia de este 5 de julio será de suma importancia para lograr verificar los conteos.



Con relación al recuento voto por voto, José Murúa, Presidente de la Junta Electoral del Distrito Central, manifestó: *“aunque si es posible hacer un conteo de voto por voto nuevamente, sería un proceso logístico muy complicado, debido a que se necesitaría la presencia de todas las mesas receptoras de votos del Distrito Central”*.

El presidente de la JEDC indicó que solo se puede realizar un cotejo y no recuento porque las Juntas Receptoras de Votos (JRV), son las únicas que pueden realizar el conteo de votos.

Miembros de la Junta Electoral del Distrito Central admiten que carecen de un fundamento para anular el acta no. 8 en donde se ratificaron los resultados de las elecciones del 25 de junio. Luego del cotejo de actas, 3 impugnaciones fueron rechazadas.

La Junta Electoral del Distrito Central anunció que el cotejo de actas se realizará este miércoles 5 a partir de las 8:00 horas

En el distrito son 10 mil 105 actas que fueron elaboradas por las Juntas Receptoras de Votos la noche del 25 de junio de 2023 y corresponden a las 5 elecciones.



Prevenir las muertes maternas es fundamental en Amatitlán

Las comadronas, por ser líderes y personas de confianza en las comunidades guatemaltecas, son un pilar fundamental en la prevención de las muertes maternas neonatales, ya que mantienen el acercamiento con sus pacientes, así como son aliadas importantes en las estrategias para que embarazadas visiten los servicios de Salud.



Lo anterior forma parte de las labores que el personal de salud Reproductiva del Centro de Salud de Amatitlán lleva a cabo con la población, donde destaca la importancia de la coordinación con las comadronas para prevenir complicaciones durante el embarazo, parto y posparto.

Se busca informar a las pacientes de los cuidados necesarios y los signos de alerta, lo que permite que el trabajo conjunto entre el personal de Salud, comadronas y la población, siga fortaleciéndose para proteger a madres y sus hijos.

Los esfuerzos en Amatitlán son coordinados a través de la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud (DDRIS) Guatemala, Área Sur, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Grupo Frontera en Guatemala



Grupo Frontera en concierto Explanada 5

02 de agosto de 2023
20:00 horas
Entradas en:
www.todoticket.com

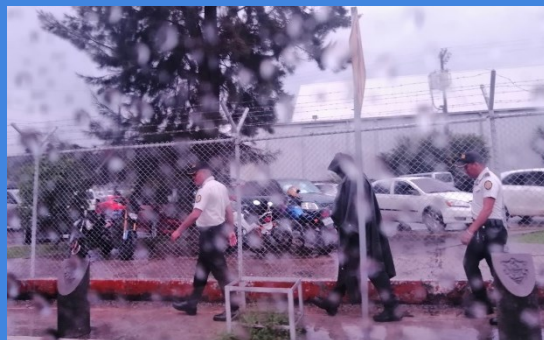


Juntas Electorales Departamentales iniciaron Audiencias de Revisión y Escrutinio

Como estaba previsto, las Juntas Electorales Departamentales iniciaron con las audiencias de Revisión y Escrutinio que ordenó la Corte de Constitucionalidad (CC).

Las Juntas Electorales Departamentales convocaron a los fiscales de partidos políticos para realizar las audiencias de revisión de escrutinio en el Centro de Operaciones del Proceso Electoral (COPE), en el parque de la Industria en la ciudad de Guatemala.

La seguridad perimetral del Parque de la Industria la efectúa la Policía Nacional Civil (PNC) y el Ejército de Guatemala como parte del Plan de Seguridad Electoral interinstitucional que elaboraron para los Comicios 2023.



En esta jornada realizaron la audiencia los distritos de Izabal, Jutiapa, Quiché, Santa Rosa, Petén, Retalhuleu, Alta Verapaz, Chimaltenango, Guatemala, Huehuetenango. Así como El Progreso, Sacatepéquez, San Marcos, Escuintla, Suchitepéquez, Baja Verapaz, Quetzaltenango.

En el caso, de Quetzaltenango decidió continuar con la audiencia mientras los otros distritos la suspendieron para continuar el 5 de julio.

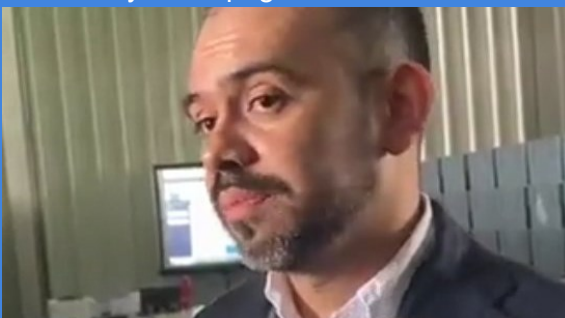
Durante las audiencias de revisión de escrutinios el fiscal del partido Vamos, Héctor Aldana, denunció que la Junta Electoral Departamental de Escuintla no permitió el cotejo de las actas. Según esta junta solo revisarán las actas que indica el amparo provisional de la CC, pero Aldana afirma que se deben cotejar las actas 4, la certificación a través del acta 5 y se cruce con la cantidad de votantes con cada mesa.

Durante las Audiencias en el Parque de la Industria se hicieron presentes los miembros de la Misión de Observación Electoral (MOE), de la Unión Europea (UE).



Por su parte, el fiscal de VALOR, Elmer Palencia, indicó:

una de las inconformidades en el parque de la Industria, es que las audiencias de revisión de Escrutinio se está realizando como se hizo la primera vez. Mientras solicitan se habrán las cajas para verificar las actas y las impugnaciones.



La resolución de la CC indicaba que el TSE debía suspender la calificación y oficialización de resultados a efecto de que, para la fecha prevista para la segunda vuelta para elección presidencial, todo haya quedado debidamente depurado.

Pero cómo surge el amparo provisional otorgado por al Corte de Constitucionalidad, y es que éste fue promovido contra el Tribunal Supremo Electoral por los secretarios generales de los partidos:

1. Cambio
2. Mi Familia
3. Valor
4. Podemos
5. Vamos
6. Creo
7. UNE
8. Cabal y
9. Azul

Las agrupaciones consideraron que *“existe riesgo y amenaza inminente de que se realice adjudicación de cargos a elección popular sin haber entrado a conocer las juntas electorales departamentales, los vicios contenidos en ls actas manuscritas, actas digitalizadas y consecuentemente, subsistentes al efectuarse la revisión de escrutinio a nivel nacional”*.

Tras conocerse el recurso planteado, el Pleno de Magistrados de la CC otorgó amparo provisional y ordenó un serie de acciones a las Juntas Electorales Departamentales y Distrito Central, además al Pleno.



Emprendimientos guatemaltecos

Científico – Tecnológicos pueden postular sus proyectos para financiamiento de hasta Q500 mil quetzales

Lograr que surjan y crezcan más emprendimientos de base científico-tecnológico que sean innovadores, dinámicos y responsables; así como generar capacidades en el sector productivo y académico que permitan brindar conocimientos y destrezas en innovación son los objetivos de las líneas de financiamiento del programa ProInnovaCTi de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt).

Este programa cuenta con dos líneas de financiamiento, TransfiereCTi y EmprandeCTi, las cuales ofrecen financiamiento económico para aquellos guatemaltecos que tienen proyectos de emprendimiento para ser lanzados al mercado o potencializados; así como la transferencia de conocimientos relacionados a ciencia, tecnología e innovación, que impacten en la sociedad.



Los montos por financiar serán como máximo Q. 500,000.00 para la línea EmprandeCTi y Q. 400,000.00 para la línea TransfiereCTi, dependiendo del impacto del proyecto, la justificación del gasto que haga el ponente de la propuesta, el análisis y la evaluación interna de la Senacyt.



La convocatoria está abierta hasta el 31 de julio para aquellos proyectos que plantean soluciones a problemas sociales como: el combate a la pobreza y el hambre; salud y bienestar; educación de calidad; agua limpia y saneamiento; clima y cambio climático; ciudades y comunidades sostenibles y economía naranja.

Además, propuestas enfocadas en ciberseguridad, alfabetización digital, gobernanza del internet, generación de datos para disminuir para la violencia de género e internet seguro para niños y adolescentes.

Los proyectos y emprendimientos basados en biotecnología, nanotecnología, materiales avanzados, manufactura avanzada, procesos autónomos, tecnologías biomédicas, dispositivos médicos, robótica e inteligencia artificial, internet de las cosas y relacionados que respondan a alguna las siguientes áreas temáticas.

Los guatemaltecos que postulan sus proyectos deben estar inscritos en el Directorio Nacional de Investigadores (DNI) y registrar la entidad de contrapartida en el Directorio Nacional de Entidades (DNE), entre otros requisitos que deben cumplir y que puede consultar en <https://fondo.senacyt.gob.gt/proinnovacti2023>



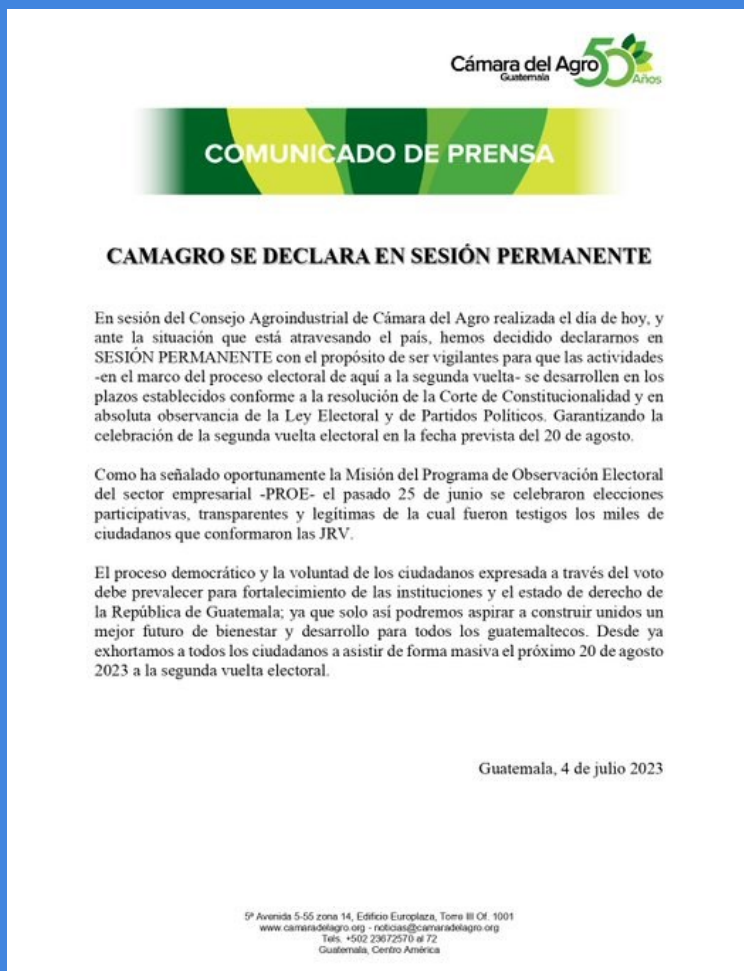
gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Cámara del Agro se declara en sesión permanente ante situación electoral



A través de un comunicado de prensa, la Cámara del Agro (CAMAGRO) anunció que se declara en Sesión Permanente con el propósito de estar vigilantes en el marco del Proceso Electoral 2023 y que la Segunda Vuelta pueda realizarse según lo establecido por las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el próximo 20 de agosto.

La información trasciende al iniciar las audiencias de Revisión y Escrutinio que ordenó la Corte de Constitucionalidad (CC), a los partidos políticos.

Cuando el TSE como máximo ente en materia electoral hizo publicó el calendario electoral, confirmaba que el 20 de agosto de 2023, se realizará la Segunda Vuelta Electoral, bajo esta premisa, la Corte de Constitucionalidad afirmó en el amparo provisional otorgado que las fechas debían respetarse en el marco del proceso electoral en Guatemala.

De esa, cuenta grupos productivos y empresariales han empezado a mostrar su preocupación por continuar fortaleciendo el proceso democrático en el país, respetando los plazos establecidos y sobre todo valorando la disposición del pueblo guatemalteco en las urnas a través de la emisión del sufragio.

Sin dejar de lado, la importancia de aclarar cualquier anomalía que pudiera suscitarse, pero al amparo de la ley y del proceso democrático.

Instituto Electoral promueve capacitaciones cívico, político y electorales



El Instituto Electoral, continúa fortaleciendo el conocimiento en temas cívicos, políticos y electorales, por medio de cursos virtuales dirigidos a la ciudadanía en general. Para el mes de julio se encuentran abiertas las convocatorias de cursos que abordan el estudio de la prevención de conflictividad electoral, contenido y estructura de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, marco referencial de la observación electoral, nacional e internacional y elementos básicos del civismo y democracia. Todos los cursos, son gratuitos, y para inscribirse solamente se debe llenar el formulario correspondiente a cada curso y que se encuentran disponibles en la página del aula virtual.

Los cursos responden a una estructura de autogestión del aprendizaje, lo que significa que son los participantes quienes autorregulan el ritmo en que avanzan en cada curso, de acuerdo a su disponibilidad e interés, así al finalizar podrán descargar el diploma correspondiente que acredita el conocimiento adquirido. Cada curso está disponible durante cuatro semanas y con acceso a los contenidos, recursos, actividades y evaluaciones las 24 horas los 7 días de la semana.



Cada participante, a la semana siguiente de llenar su inscripción, recibe en el correo electrónico que haya registrado, el usuario y la contraseña para ingresar en el curso y desde ese momento podrá ingresar y navegar por el mismo, para culminarlo a su ritmo. La invitación es para todas aquellas personas con interés en adquirir o fortalecer conocimientos vinculados al proceso electoral 2023, para mayor información, visitar el aula virtual en el enlace siguiente:

<https://aulavirtual.tse.org.gt/moodle/>



El estreno en Guatemala de Indiana Jones y el Dial del Destino gracias a BAC y Visa

En celebración del estreno de la nueva película de Lucasfilm, INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO, ya disponible en cines, BAC anuncia una nueva promoción dirigida a sus tarjetahabientes de VISA. Del 29 de junio al 31 de agosto del presente año, los clientes guatemaltecos podrán tener la oportunidad de ganarse un viaje todo incluido para dos personas a Sicilia, Italia, una de las locaciones donde se filmó la nueva película.

BAC y VISA como patrocinador oficial de la película, unen fuerzas para brindarle a los guatemaltecos la oportunidad de llenarse del mismo espíritu aventurero característico de la saga de Indiana Jones para explorar este paisaje mediterráneo. Para ser partícipes de esta increíble promoción, quienes sean clientes deberán inscribirse en el sorteo a través de los distintos canales de comunicación con los que cuenta el banco y consultar los términos y condiciones de esta promoción en: www.baccredomatic.com

Cada vez que los clientes participantes utilicen su tarjeta VISA de BAC para realizar compras locales, internacionales y online de Q100.00 o más, acumularán una oportunidad para convertirse en el afortunado ganador. Así mismo, si las compras se realizan en un POS BAC, se acumularán dos oportunidades, ¡duplicando las posibilidades de ganar! Es importante tener en cuenta que, para participar, se deben acumular al menos cinco oportunidades. El sorteo del viaje a Sicilia se llevará a cabo el 18 de septiembre de 2023, a las 10:00 a.m., en las oficinas de Torre BAC.



Adicionalmente, como muestra de gratitud hacia sus tarjetahabientes, BAC invitó a 70 clientes, junto a un acompañante, a vivir la experiencia exclusiva de asistir al estreno de INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO de Lucasfilm, el 29 de junio, en Cinépolis de Oakland Mall. Esta invitación especial destaca el propósito de BAC de reimaginar la banca, para así, brindar experiencias excepcionales a sus clientes, permitiéndoles disfrutar de eventos y momentos de clase mundial.

“En BAC facilitamos el acceso a soluciones financieras simples, digitales y sostenibles que contribuyen positivamente a la calidad de vida de los guatemaltecos. Esta iniciativa en alianza con VISA brindará la oportunidad a quien gane de sumergirse en los paisajes, colores y emociones de las ciudades sicilianas Taormina y Palermo, donde se filmó el último estreno de Lucasfilm INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO para conocer su cultura y hospedarse en establecimientos de lujo. Esta definitivamente es una experiencia única y enriquecedora. Invitamos a nuestros clientes a participar de esta emocionante aventura y disfrutar de beneficios inigualables de la mano de BAC para cumplir sus sueños”, expresó José Carlos Barrios, Vicepresidente de Estrategia Comercial y Mercadeo de BAC Guatemala.

En INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO, Harrison Ford regresa en el papel del legendario héroe arqueólogo en esta esperada última entrega de la icónica franquicia, una gran aventura cinematográfica, alrededor del mundo y llena de emoción. Junto a Ford actúan Phoebe Waller-Bridge (Fleabag), Antonio Banderas (Dolor y gloria), Karen Allen (INDIANA JONES Y LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA) John Rhys-Davies (INDIANA JONES Y LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA), Shaunette Renée Wilson (PANTERA NEGRA), Thomas Kretschmann (Das Boot) Toby Jones (El Topo), Boyd Holbrook (LOGAN), Olivier Richters (BLACK WIDOW), Ethann Isidore (Mortel) y Mads Mikkelsen (Otra ronda). Dirigida por James Mangold (CONTRA LO IMPOSIBLE, LOGAN) y escrita por Jez Butterworth & John-Henry Butterworth y David Koepp y James Mangold, basándose en los personajes creados por George Lucas y Philip Kaufman, la película está producida por Kathleen Kennedy, Frank Marshall y Simon Emanuel, con Steven Spielberg y George Lucas como productores ejecutivos. John Williams, quien ha puesto música a todas las aventuras de Indy desde la original INDIANA JONES Y LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA de 1981, vuelve a componer la banda sonora.



Converciencia 2023: inteligencia artificial, más allá de la inteligencia humana

Los guatemaltecos interesados en participar en el evento pueden inscribirse

La inteligencia artificial (IA) es un avance tecnológico que ya forma parte de la vida de los guatemaltecos. Para abordar el tema en sus distintas dimensiones la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) realizará “Converciencia 2023: más allá de la inteligencia humana”.

El evento se realizará el miércoles 19 de julio de 2023 en el Hotel Camino Real de la ciudad de Guatemala, a partir de las 13:00 horas, los interesados en asistir al evento pueden registrar su participación en: <https://forms.office.com/r/xrpdaWJkFK>

Converciencia es el evento anual que realiza la Senacyt con el objeto de estimular la difusión, promoción y popularización de la producción científica y tecnológica por medio de la convergencia entre científicos guatemaltecos e internacionales de los sectores público, privado y academia de Guatemala.

Las conferencias que se desarrollarán están enfocadas en la ética y las regulaciones que deben implementarse para la utilización de la IA; los desafíos que tiene la inteligencia humana y las máquinas. Asimismo, se abordará el tema sobre los retos que afronta la docencia y los estudiantes con la IA.

También se tendrá una exposición sobre el uso de la IA en la localización de personas desaparecidas y casos de reconstrucción de rostros impartido por el experto Ludwin Manasés Morales Cabrera. Además, se hablará sobre el papel fundamental de la IA en la cuarta revolución industrial, por Josué Rodolfo Obregón Velásquez.

El evento también tendrá un panel que estará integrado por Miguel Morales Chan, Claudia Patricia Cifuentes Cruz y Ana Elvira Tzoy Chuni quienes expondrán sus puntos de vista sobre la educación y la inteligencia artificial.



Como parte de Converciencia 2023 la Senacyt ha realizado talleres de IA para docentes de Totonicapán, Sacatepéquez y Petén en los cuales se ha visto el interés de los educadores para poner en práctica esta tecnología para enseñar a las nuevas generaciones de sobre el uso y adaptarse a las herramientas digitales que están revolucionando el mundo.

La Cámara de Comercio de Guatemala hace llamado para que el balotaje se efectúe el 20 de agosto

Cámara de Comercio de Guatemala

URGE CERTEZA JURÍDICA EN EL PROCESO ELECTORAL

El estricto cumplimiento de la normativa jurídica referente al escrutinio del proceso electoral es clave para la democracia en el país.

Dada la preclusión de acciones que debieron plantearse el mismo 25 de Junio, no debe resolverse favorablemente recursos cuyo único objetivo es dilatar el derecho de la población a conocer oficialmente el resultado de las elecciones generales.

Distintos Sectores han hecho públicos comunicados en los que indican que después de haber realizado ejercicios serios de tabulación de resultados -utilizando las actas de las Juntas Receptoras de Votos-, las variaciones son mínimas y no cambian las posiciones dadas a conocer previamente por el Tribunal Supremo Electoral.

El proceso electoral guatemalteco ha sido reconocido internacionalmente por la legitimidad que genera la participación voluntaria de más de 100,000 ciudadanos. Todos ellos en un acto de civismo participan en las Juntas Electorales y Juntas Receptoras de Votos en todo el país y son quienes garantizan la pureza del escrutinio el día de las elecciones. En consecuencia, no se debe poner en duda la actuación de estos ciudadanos en menoscabo de nuestra democracia electoral.

Cámara de Comercio de Guatemala denuncia y se opone a cualquier intención de causar la nulidad del proceso verificado el 25 de Junio.

Retardar el anuncio de quienes ganaron la primera vuelta genera polarización e incertidumbre entre la población; en consecuencia, es imperativo oficializar a los ganadores y que el balotaje se lleve a cabo en la fecha establecida el 20 DE AGOSTO.

¡HOY Y SIEMPRE CON FE EN GUATEMALA!



Mediante un comunicado de prensa, la Cámara de Comercio de Guatemala, afirmó:

“el proceso electoral guatemalteco ha sido reconocido internacionalmente, por la legitimidad que genera la participación voluntaria de más de 100,000 ciudadanos. Todos ellos en un acto de civismo participan en las Juntas Electorales y Juntas Receptoras de Votos en todo el país y son quienes garantizan la pureza del escrutinio el día de las elecciones. En consecuencia, no se debe poner en duda la actuación de estos ciudadanos en menoscabo de nuestra democracia electoral”.

La agrupación empresarial, manifiesta la importancia de oficializar los resultados electorales y que el balotaje se efectúe el 20 de agosto, como se estableció en el calendario electoral.

liberal
somos guate

GT



Inteligencia Emocional y su impacto en la vida y las relaciones

Las habilidades para el autoconocimiento, gestión de las emociones y la comunicación eficiente se han vuelto una necesidad crítica. Hay mucha información nueva

que procesar cada día. Síntomas sociales propios del estado mundial actual, entre los que se cuentan el doomsscrolling, las cámaras de eco y la radicalización, nos obligan a replantear la forma en que enseñamos a razonar y comunicar, especialmente si las interacciones no son cara a cara.

¿Qué necesitamos para navegar esta nueva normalidad de forma inteligente, empática y humana? Además del pensamiento crítico, el auto cuestionamiento y la comprobación de hechos, sería importante considerar una habilidad que podría ser crucial para adaptarse a una realidad en la que terminamos conviviendo más detrás de una pantalla que presencialmente, necesitamos prestar atención y aprender sobre los beneficios de la inteligencia emocional.

La importancia de gestionar las emociones

Cuando hablamos de inteligencia emocional (IE), nos referimos a la habilidad de entender, usar y administrar nuestras propias emociones en formas que reduzcan el estrés, ayuden a comunicar efectivamente, empatizar con otras personas, superar desafíos y aminorar conflictos.

Un nivel alto de inteligencia emocional nos permite forjar relaciones sanas y equilibradas dentro del núcleo familiar, en la escuela y en el trabajo. También es la herramienta básica para la autocritica positiva, un recurso muy útil para aproximarnos sin juicio a nuestras propias cualidades y áreas de oportunidad con un propósito de mejora.

Pero ¿qué es la inteligencia emocional? La IE consta de cinco pilares fundamentales cuyo objetivo es proveer de mecanismos para entender la raíz de las emociones, aprender a navegar a través de ellas y establecer las bases para una comunicación efectiva.

Los cinco pilares de la inteligencia emocional

Elaine Houston, investigadora de psicología positiva y especialista en ciencias de la conducta se refirió a los cinco elementos de los que se compone la inteligencia emocional. Estos elementos fueron mencionados por primera vez por el autor Daniel Goleman en 1995.

1. La autoconciencia es el escalón de donde parte toda la estructura de la inteligencia emocional, se trata de la habilidad de reconocer y comprender nuestras propias emociones y cómo estas impactan a otros. Es el primer paso para generar una introspección de auto evaluación para identificar aspectos de conducta o emoción en nuestro perfil psicológico que sería positivo cambiar, ya sea para estar más en paz con nosotros mismos o para adaptarnos a determinada situación. La autoconciencia también cubre la necesidad de reconocer lo que nos motiva y nos provee de realización.
2. La motivación es una pieza clave para alcanzar nuestras metas. La inteligencia emocional nos da las herramientas para automotivarnos, con un enfoque a la realización y satisfacción personal, moviendo a un segundo plano la necesidad de reconocimiento o recompensa externa. Bajo este contexto, el compromiso que se asume por y para uno mismo es más fuerte que el que depende de las reacciones y perspectivas de otras personas.
3. La capacidad de reconocer y entender cómo se sienten otras personas y tomar en cuenta estas emociones antes de continuar una interacción se conoce como empatía. Esta nos permite comprender las dinámicas que influyen las relaciones que gestionamos tanto en la esfera familiar, como la escolar y la profesional.
4. Para que la empatía cumpla su propósito de relacionarnos mejor, es esencial que vaya de la mano con un autoconcepto sólido, bien construido y positivo. El autoconcepto es a grandes rasgos la imagen que tenemos de nosotros mismos. Una percepción individual, generada por la autoconciencia, de nuestras capacidades, particularidades y demás aspectos que nos hace la persona que somos.
5. Las habilidades sociales son la última pieza del rompecabezas, se conforma de los mecanismos necesarios para entender las emociones de otros, establecer una distancia entre estas y las nuestras al mismo tiempo que construimos un canal de comunicación para conectar con la gente con la que interactuamos. En el ejercicio de estas facultades se obtienen habilidades como la escucha activa y la comunicación asertiva verbal y no verbal.

¿Por qué la inteligencia emocional es indispensable?

Las habilidades académicas y la experiencia profesional nos habilitan para realizar determinado trabajo. La inteligencia emocional nos da la capacidad de hacer ese trabajo de forma más eficiente y alcanzando mejores niveles de rendimiento, gracias a que toma en consideración las medidas para conocer más sobre nuestra salud mental y física, así como la de otras personas.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt